



## **MOCIÓ DE MEJORA DE LA LINEA VERDE MUNICIPAL PARA REPORTAR SERPIENTES INVASORAS y SU ERRADICACIÓN DEL TERRITORIO.**

### **EXPOSICIÓ DE MOTIUS**

El Ajuntament de Sant Josep de sa Talaia se ha convertido en el primer municipio de la isla en habilitar una categoría específica dentro de la aplicación Línea Verde para comunicar la presencia de serpientes invasoras en el territorio.

Esta nueva funcionalidad ha estado creada en colaboración con el Consorcio para la Recuperación de la Fauna de las Islas Baleares (COFIB), con el objetivo de mejorar la detección y el seguimiento de la distribución de estos reptiles en el municipio. Los avisos enviados por los usuarios a través de esta nueva categoría llegarán directamente al COFIB, facilitando una respuesta más eficiente y una mejor coordinación entre administraciones.

Esta acción pionera complementa el conjunto de medidas que ya se están llevando a cabo tanto a nivel municipal como insular para controlar la proliferación de especies invasoras, como son los trampeos masivos facilitados en todo el municipio.

Trampeos colaborativos que ha de propiciar el Ajuntament de Santa Eulària des Riu con, por ejemplo, Sociedades de Cazadores o Cooperativa Agrícola como se realizan -como ejemplo de buenas prácticas-, en diversas entidades locales.



Se han de facilitar en la medida de lo posible el reparto de trampas por parte del Consistorio, así como ahondar en las medidas implementadas en el ámbito local de creación de refugios para lagartijas en los jardines municipales.

Asimismo, el Ayuntamiento en esta área, puede estimular las iniciativas privadas que ofrecen trampas a precios asequibles, promoviendo así una mejor implicación ciudadana y reservando trampas gratuitas para aquellas personas con menos recursos económicos.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Unides Podem propone al Pleno la adopción de los siguientes:

## **ACORDS**

1. El Ajuntament de Santa Eulària des Riu habilitará una categoría específica dentro de la aplicación Línea Verde municipal, para comunicar la presencia de serpientes invasoras en el territorio.
2. El Ajuntament de Santa Eulària des Riu seguirá promoviendo una mejor implicación ciudadana en la erradicación de serpientes invasoras en el territorio, reservando trampas gratuitas para aquellas personas con menos recursos económicos.

En Santa Eulària des Riu, a 22 de julio 2025.

Fdo.: D. Álvaro de la Fuente Marcos

**Grup Municipal UNIDES PODEM SANTA EULÀRIA DES RIU.**